**Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría**

**Departamento de Historia y Marxismo**

**Curso 2023**

**METODOLOGÍA PARA TRABAJOS REFERATIVOS FINALES DE LA ASIGNATURA TEORIA POLITICA**

Indicaciones metodológicas:

Los temas de los trabajos se seleccionarán y aprobarán en la semana 10 del semestre. El Dpto. docente ofrecerá una lista de posibles temas entre los cuales los estudiantes podrán seleccionar uno. Todos los trabajos deberán tener un carácter investigativo donde los estudiantes demuestren la búsqueda de información realizada y los conocimientos alcanzados en relación con el tema, así como su capacidad para exponerlos con el empleo de medios auxiliares, el acto evaluativo que se realizara en la fecha fijada por la Facultad en el calendario docente.

Los trabajos referativos se realizarán por equipos de hasta 3 estudiantes

A partir de la carga docente, se realizarán varias sesiones de orientación y seguimiento del proceso de elaboración de los trabajos referativos, con independencia de las consultas docentes que se realicen coordinadamente por los profesores en correspondencia con las necesidades., y se entregarán en forma digital para su revisión, para defenderse en la semana que se ubique en el horario docente debiendo cumplir con las siguientes exigencias:

* Una hoja de carátula o presentación con los siguientes datos:
* Nombre de la Facultad,
* Trabajo evaluativo final de la asignatura Teoría Política
* Título del trabajo,
* Nombre de los autores,
* Brigada a la que pertenecen,
* Nombre del profesor (en carácter de tutor)
* Introducción (donde se consignen el o los objetivos del trabajo y una breve alusión a la actualidad, significación teórica y práctica, comentario acerca de la bibliografía consultada o entrevistas realizadas y cualquier otro aspecto que presente y estimule el interés acerca del contenido del trabajo. La introducción deberá tener una extensión de no más de dos páginas.
* Deben realizar un resumen del trabajo con no menos de 150 palabras en idioma inglés.
* Desarrollo: Deberá contar con los elementos necesarios para abordar el contenido del tema, deberá contar con los criterios de estudiosos del tema, así como la valoración personal de los autores del trabajo, también deberá demostrar independencia y creatividad para abordar el tema y cumplir con los objetivos propuestos, **evitar la copia literal de materiales impresos o digitales, de hacerlo se debe consignar el autor y las fuentes. Este último aspecto será considerado con particular rigor para evaluar los resultados. Es importante que le den un enfoque político integral desde el sistema categorial de la asignatura. (total de paginas 7)**
* Conclusiones: Tendrán en cuenta el cumplimiento de los objetivos, y cualquier experiencia teórica y/o práctica alcanzada por los autores durante el proceso investigativo, así como valoraciones respecto a la bibliografía y consulta de diferentes fuentes realizada. Las conclusiones no deben exceder las dos páginas.
* Recomendaciones: En ellas los autores expresarán los criterios que consideren convenientes a los efectos de dar continuidad a futuras investigaciones en relación con este tema, proponiendo profundizar o desarrollar algunas aristas no abordadas en el trabajo. No deben exceder una página**.(no es obligatorio hacerle recomendaciones, solo si es necesario)**
* A partir de la introducción y hasta las recomendaciones, el trabajo deberá tener una extensión no menor de diez páginas.
* Bibliografía: Se consignará el listado de la literatura consultada, haya sido esta citada textualmente o no en el trabajo. Solo debe ser relacionada **la literatura realmente estudiada** por los autores en el proceso de la investigación, ya que la misma puede ser objeto de preguntas por parte del tribunal en el momento de la defensa oral del trabajo. Sin límite de páginas. (**debe ordenarse correctamente**). Los estudiantes tienen que buscar su propia bibliografía como parte del proceso investigativo.
* Anexos: Opcional. Tendrá en cuenta tablas, figuras, esquemas, mapas conceptuales, fotografías y otros elementos, **siempre que sean considerados esenciales** para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Sin límite de páginas.